

Bogotá, 03 de octubre de 2024

Doctor:

JUAN PABLO GALLO

Presidente – Comisión tercera constitucional permanente.

Senado de la República.

comisiontercera@senado.gov.co

PROPOSICIÓN CONTROL POLITICO SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS.

En mi calidad de Senadora de la República, y en consideración de las facultades que me permite dicha dignidad en el marco del control político a las instituciones del Estado. Aunado a la reciente intervención interpuesta a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY), presento ante esta comisión una proposición para citar al Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Dr. DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS y al Agente Interventor de la EAAAY, Dra. JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA, con el propósito de dar respuesta al cuestionario anexo. Que recoge las preocupaciones expresadas por los usuarios y los sindicatos de trabajadores, respecto a los servicios que presta la Empresa:

CUESTIONARIO

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Dr. Dagoberto Quiroga Collazos

1. ¿Cuáles fueron las causales para la intervención de la EAAAY?
2. ¿Cuál es el plan de mejoramiento o acuerdo de gestión suscrito entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY), con la SSSP en desarrollo de la medida de intervención impuesta y que porcentaje de ejecución reporta a la fecha por parte del Agente Interventor?
3. Sírvase de dar razón del tiempo proyectado en que la Superintendencia considera se superarán las causales de la intervención y por consiguiente la



Externo: (60) (1) 3823716

Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716

(60) (1) 3824000 - Ext 3571



Edificio Nuevo del Congreso



sonia.bernal@senado.gov.co



@Sonia Bernal Sanchez

fecha estimada de retorno de las funciones de administración de la EAAAY al gobierno municipal.

AGENTE INTERVENTOR DE LA SUPERSERVICIOS
Dra. Judhy Stella Velásquez Herrera

4. Sírvase de presentar ante esta corporación los estados financieros y sus anexos con cortes a: 30 de junio de 2023, 31 de octubre de 2023 (fecha de la intervención) y 30 de agosto de 2024. Por favor indique en cifras los resultados obtenidos con la intervención.
5. Sírvase de presentar ante esta corporación la relación de contratos suscritos por la EAAAY a partir de la intervención, señalando: número de contrato, objeto, valor, plazo y fuente de financiación, con corte del 30 de agosto de 2024.
6. Por favor explique de acuerdo con las Resoluciones: RESOLUCIÓN No SSPD – 20231000620935 del 04/10/2023 y RESOLUCION No. SSPD-20241000047975 del 02/02/2024 en que contribuye a superar las causales de intervención la ejecución de los siguientes contratos:

OBJETO	VALOR	CAUSAL DE INTERVENCIÓN
28.24 suministro e instalación de mobiliario para las oficinas	\$129.885.711	
45.24 realizar talleres sobre el fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional de la EAAAY	\$164.000.000	

51.24 prestación de servicios para la intervención de los archivos de los fondos documentales de la gestión documental de la dependencia de recursos humanos hojas de vida y jurídica.	\$194.616.540.	
--	----------------	--

7. Sírvasse de presentar y explicar ante esta corporación copia del cierre presupuestal de ingresos y gastos con corte al 30 de junio de 2023, al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de agosto de 2024, indicando si hubo déficit o superávit presupuestal de la EAAAY.
8. Por favor presente y explique ante esta corporación, el estado del cierre de tesorería con corte al 31 de diciembre 2023 y 30 de agosto de 2024, indique además si hubo déficit o superávit de tesorería.

Pongo de presente a esta comisión que el Agente Interventor es un funcionario delegado por la Superintendencia y está bajo su dirección, por tal motivo recuerdo que es su responsabilidad velar por su gestión, responder por sus actos y además suministrar la información que generan sus subordinados.

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora de la República